CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	**PLAN DE MEJORAMIENTO** **ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS**	CODIGO: GFCF03P-F04

Nombre Entidad Auditada	**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**		
NIT:		**Fecha Plan de Mejoramiento: 30 Junio 2023**	**Vigencia Auditada: 2022**
Responsable de la Entidad	**Bibiana Rincón Luque**		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1	**PUNTO 1:** Revisado el contrato CD-05-2022-3420, suscrito con la Corporación Educativa Formar "C.E.F", cuyo objeto consiste en la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la brindar formación integral y complementaria mediante estrategias basadas en la creatividad e innovación dirigido a estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Barranquilla, por valor de 1.900.000.000 no se evidenció el análisis de mercado para establecer el rango de valores para adquirir este servicio	Fallas en la elaboración del estudio previo y análisis del sector	1. Identificar los contratos (contratación directa por prestación de servicio) constituidos en el primer semestre del 2023 que tienen falencias en la información de análisis del sector según los criterios del decreto 1082 del 2015 y manual de contratación.	Revisar los contratación directa por prestación de servicio	1 mesa de trabajo	1/07/2023	31/0/2023	Grupo de apoyo de gestión contractual en la SED	
			2. Revisar la gestión contractual, especialmente en cuanto a la modalidad de contratación directa: aspecto normativo, jurisprudencial y de doctrina, verificación de la matriz de riesgo y generación de ambiente de control.	Realizar mesa de trabajo entre el equipo de Secretaría General y el Grupo de apoyo de gestión contractual en la Secretaría de Educación.	1 mesa de trabajo	4/7/2023	31/7/2023	Secretaría General: - Jefe de contratación Secretaría de Educación: - Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	
			3. Revisar el documento del análisis del sector, los factores tenidos en cuenta y ajustar, definir y/o replantear las acciones a establecer para el tratamiento de fijación de los precios y/o presupuestos en los contratos directos.	Realizar mesa de trabajo con el equipo de Secretaría General y el Grupo de apoyo de gestión contractual en la Secretaría de Educación.	1 mesa de trabajo	4/7/2023	31/7/2023	Secretaría General: - Jefe de Contratación - Jefe de Compras Secretaría de Educación: - Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	
			4. Revisar la contratación directa de prestacion de servicios realizados en el segundo semestre del 2023, para verificar que el análisis del mercadoo cumpla con los criterios del decreto 1082 del 2015 y manual de contratación.	Realizar informe de gestión de la revisión realizada	1 Informe de gestión	2/10/2023	30/11/2023	Grupo de apoyo de gestión contractual en la SED	
1	**PUNTO 2:** Revisado el contrato CD-05-2022-0343 se observa cumplimiento parcial en la obligación del contratista en realizar entrega de bitácoras mensuales acorde al plan de trabajo por parte de cada uno de los profesionales en aras de evidencia la materialización del objeto contractual.	Imposibilidad de verificar de manera integral la ejecución mes a mes del servicio contratado.	1. Establecer los criterios para la organización cronológica y archivisticamente de las evidencias y soportes de ejecución de los contratos.	Realizar mesa de trabajo entre el Grupo de apoyo de gestión contractual en la SED y los supervisores de contratos	1 mesa de trabajo	4/7/2023	28/7/2023	Jefe de Oficina / Supervisor del contrato	
			2. Socializar los criterios para la organización de las evidencias y soportes de ejecución de los contratos.	Realizar Mesa de trabajo con los operadores	1 mesa de trabajo	4/7/2023	28/7/2023	Jefe de oficina / Supervisor del contrato	
			3. Verificar mediante seguimientos mensuales que el reporte de las evidencias y soportes de ejecución presentadas por el operador cumplan con los criterios establecidos.	Revisar que los operadores de los contratos adscritos a la SED, tengan organizada de manera cronológica y archivísticamente las evidencias y soportes de ejecución del cumplimiento de obligaciones contractuales.	4 seguimientos	4/7/2023	30/12/2023	Jefe de oficina / Supervisor del contrato	

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	**PLAN DE MEJORAMIENTO** **ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS**	CODIGO: GFCF03P-F04

Nombre Entidad Auditada	**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**		
NIT:		**Fecha Plan de Mejoramiento: 30 Junio 2023**	**Vigencia Auditada: 2022**
Responsable de la Entidad	**Bibiana Rincón Luque**		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1	**PUNTO 3:** Revisada la adición por valor de 800.000.000 realizada en el marco del contrato CD-05-2022-3420, se observa la justificación de la misma era extender el alcance , en el número de estudiantes a participar en los módulos ofertados hasta en 506 cupos nuevos, sin embargo, a pesar de haberse realizado la asignación de dichos cupos, se registra la asistencia, pero no reposa evidencia de la ejecución de los módulos, por tanto, el equipo considera que la información de registro es incompleta.	Imposibilidad de verificar de manera integral la ejecución en el marco de la adición del contrato	1. Definir las evidencias de ejecución a requerir para los contratos con persona jurídica.	Realizar mesa de trabajo entre el Grupo de apoyo de gestión contractual en la SED y los supervisores de contratos.	1 mesa de trabajo	4/7/2023	31/7/2023	Jefe de Oficina Calidad Educativa	
			2. Socializar los productos esperados que evidencien el cumplimiento de los contratos con persona jurídica.	Realizar mesas de trabajo con los contratistas persona jurídica	1 mesa de trabajo	4/7/2023	29/9/2023	Jefe de Oficina Calidad Educativa	
			3. Verificar el cumplimiento de las evidencias de ejecución de contratos con persona jurídica, establecidos en las mesas de trabajo.	Revisar en los informes de gestión presentados por los contratistas (persona jurídica), mediante actas.	100% Revisión de todas las supervisiones presentadas por los contratistas	4/7/2023	15/12/2023	Jefe de Oficina Calidad Educativa	
1	**PUNTO 4:** Se evidencia suspensión del contrato sin justa causa, alegando motivos de caso fortuito o fuerza mayor, lo cual no se cumple en este caso. El impacto planeado referente a acudientes y familiares del proyecto no fue alcanzado.	Incumplimiento al principio de planeación	1. Revisar entre el Grupo de apoyo de gestión contractual en la Secretaría de Educación, los principios de la contratación estatal.	Realizar mesa de trabajo entre el Grupo de apoyo de gestión contractual en la Secretaría de Educación.	1 mesa de trabajo	4/7/2023	31/7/2023	Asesor externo de contratación en la SED Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	
			2. Realizar socialización de la Ley 80, enfocando el principio de planeación a todos los supervisores de contratos de la Secretaría de Educación.	Socialización presencial con los supervisores de contratos de la Secretaría de Educación	1 Socialización realizada	4/7/2023	31/7/2023	Asesor externo de contratación en la SED Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS	CODIGO: GFCF03P-F04

Nombre Entidad Auditada	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN		
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 30 Junio 2023	Vigencia Auditada: 2022
Responsable de la Entidad	Bibiana Rincón Luque		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
			3. Revisar la matriz de riesgos de los contratos vigentes y comprobar que se encuentren todos los posibles asociados a la ejecución de los mismos y que las acciones establecidas para el tratamiento sean las adecuadas para su mitigación.	Realizar mesa de trabajo con los supervisores de contratos y el Grupo de apoyo de gestión contractual en la Secretaría de Educación.	Acta de reunión	31/072023	29/9/2023	Jefes de Oficina y Supervisores de contratos de la SED Asesor externo de contratación en la SED Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	
			4. Identificar riegos adicionales que podrian presentarse en algunos tipos de contratación especial.	Realizar mesa de trabajo con los supervisores de contratos y los apoyos de gestión contractual en la Secretaría de Educación. Y comunicar los nuevos riesgos identificados al grupo de apoyo de gestión contractual los riesgos detectados.	1 Acta de reunión 1 Correo electrónico	29/9/2023	15/12/2023	Jefe de oficina / Supervisor del contrato	
1	**PUNTO 5:** Frente al contrato CD-05-2022-5255 el equipo auditor detectó que no existía prorrogas en las pólizas, mismas que estaban hasta enero de 2023, mediante la ejecución de la presente auditoria al detectar esta inconsistencia, el contratante y el contratista están en gestión de subsanar, estableciéndose un beneficio del control fiscal por concepto de ACCION CORRECTIVA que garantizó el aseguramiento del contrato de marras suscrito por valor de $1.195.992.000,00	Incumplimiento en el requisito de suscripción pólizas de garantías que soporten la ejecución contractual	1. Revisar entre el Grupo de apoyo de gestión contractual en la Secretaría de Educación, los requisitos de la contratación estatal.	Se realiza mesa de trabajo para aboradar el objetivo de la acción.	1 mesa de trabajo	4/7/2023	31/7/2023	Asesor externo de contratación en la SED Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	
			2. Realizar socialización a los supervisores de contratos de la SED sobre los aspectos a cumplir durante la ejecución contractal, incluyendo las modificaciones contractuales. (teniendo en cuenta Ley 80 y Decreto 1082 de 2015, Decreto 1150 de 2007).	Realizar socialización a supervisores de contratos.	1 Socialización a supervisores	4/7/2023	31/7/2023	Jefes de Oficina y Supervisores de contratos de la SED Asesor externo de contratación en la SED Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS	CODIGO: GFCF03P-F04

Nombre Entidad Auditada	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN		
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 30 Junio 2023	Vigencia Auditada: 2022
Responsable de la Entidad	Bibiana Rincón Luque		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
			3. Verificar que los contratos cargados en Secop II cumplan los requisitos de ejecución contractual establecidos.	Verificar mediante lista de chequeo	Lista de chequeo con anotaciones.	31/7/2023	31/8/2023	Jefes de Oficio y Supervisores de contratos de la SED Asesor externo de contratación en la SED Profesional Universitario, enlace de contratación en la SED	
2	Plan de mejoramiento auditoría de la vigencia anterior. El análisis hecho al plan de mejoramiento permite evidenciar que su presentación estuvo extemporánea, razón por la cual se solicitara apertura de proceso sancionatorio. No fue reportado en la rendición de cuentas o información con respecto a la resolución No. 0421 de 2022, razón por la cual se traslada para apertura de proceso sancionatorio. Riesgo: No suscripción oportuna de plan mejoramiento como resultado de auditoría de cumplimiento vigencia anterior, pudiera reincidir por el no contrlol oportuno a los riesgos detectados.	. No hacer seguimiento a los resultados del proceso auditor fiscal.	1. Socializar resolución 336 de 2022 de la CDB a los lideres procesos de la SED.	Reunión con líderes de procesos	1 Reunión con los lideres de proccesos	20/6/2023	31/12/2023	GEFI(Gestión organizacioal)	
			2. Realizar mesas de Trabajo con los procesos que le levantaron hallazgo para la elaboración del plan de mejoramiento vigencia 2022.	Mesas de Trabajo con los procesos que tengan hallazgos en el informe final de auditoría vigencia 2022.	5 Mesas de trabajo	20/6/2023	31/12/2023	GEFI(Gestión organizacioal)	
			3. Socializar resolución 421 de 2022 de la CDB a los líderes procesos de la SED.	Reunión con líderes de procesos.	1 Reunión con los lideres de proccesos	30/6/2023	31/12/2023	GEFI(Gestión organizacioal)	
			4. Emitir alertas referentes a la entrega de información para los seguimientos a planes de mejoramiento.	Realizar alertas para informar vencimientos de terminos de seguimientos.	2 alerta enviadas	30/6/2023	31/12/2023	GEFI(Gestión organizacioal)	
			5. Determinar y comunicar responsabilidades en las etapas al recibir las auditorías de los entes de control (contralorias).	Realizar reunión con líder de GEFI	1 Mesa de trabajo	30/6/2023	31/12/2023	GEFI(Gestión organizacioal)	
			6. Reportar en la rendición de cuentas plan de mejoramiento.	6. Reportar en la plataforma dispuesta por la contraloría (SIA) los planes de mejoramiento.	1 Reporte	30/6/2023	30/3/2024	GEFI (Control Financiero)	Se coloca la fecha de finalización de la actividad 30/03/2024 teniendo en cuenta que el reporte en la plataforma de la contraloría se realiza en el primer trimestre de la vigencia 2024 en la fecha de la resolución que emite la contraloría distrital.

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	**PLAN DE MEJORAMIENTO** **ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS**	CODIGO: GFCF03P-F04

Nombre Entidad Auditada	**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**		
NIT:		**Fecha Plan de Mejoramiento: 30 Junio 2023**	**Vigencia Auditada: 2022**
Responsable de la Entidad	**Bibiana Rincón Luque**		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
3	Información ambiental no rendida Riesgo:No suministro de la información requerida para la vigilancia y control fiscal, haciendo desviar las conclusiones de la auditoria.	Falta de control a la información suministrada a la Contraloría Distrital de Barranquilla.	1. Solicitar mesa de ayuda a la Contraliría Distrital de Barranquilla.	Oficiar a la Contraloría Distrital de Barranquilla para solicitar mesa de ayuda para realizar el diligenciamiento del formato FM32_CDB.	1 Oficio a la contraloría	30/6/2023	31/12/2023	GEFI (Control Financiero)	
			2. Socialización de la resolución 421 de 2022 a los lideres de procesos.	Reunión con líderes de procesos.	1 Reunión con los lideres de proccesos	30/6/2023	31/12/2023	GEFI (Control Financiero)	
			3. Reportar en la rendición de cuentas contraloría Distrital de Barranquilla Información ambiental.	Reportar en la plataforma dispuesta por la contraloría (SIA) información Ambiental.	1 Reporte	30/6/2023	30/3/2024	GEFI (Control Financiero)	Se coloca la fecha de finalización de la actividad 30/03/2024 teniendo en cuenta que el reporte en la plataforma de la contraloría se realiza en el primer trimestre de la vigencia 2024 en la fecha de la resolución que emite la contraloría distrital.
4	ATENCION AL CIUDADANO – PQRSD Inoportuna atención PQRSD Riesgo: Control a la clasificación de PQRSD, en el término establecido para recibir, radicar, clasificar, distribuir, gestionar y controlar todas las Peticiones, Quejas, reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD que ingresen a la entidad a través del canal de la Pagina web para respuesta oportuna por parte de la auditada y/o responsables de gestionar las mismas.	Falta de seguimiento a términos establecidos para la atención al ciudadano en PQRSD	1. Analizar tiempo de respuesta dadas a las PQRSD.	Analizar tiempo de respuesta dadas a las PQRSD en mesas de trabajo con el equipo de gestión organizacional y juridica para analizar tiempos de respuestas, causas de demoras en respuestas.	2 Mesas de trabajo	13/6/2023	13/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			2. Socializar a las diferentes dependencias el análisis realizado.	Envío de análisis realizado para elaboración de acciones correctivas a treves de correo electrónico y mesas de trabajo con los porcesos con mayor número de días en dar respuesta a los PQRS.	1 Correo electrónico	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			3. Realizar seguimiento a los PQRSD.	Realizar seguimiento a los PQRSD a través de reportes del sistema de Atención al Ciudadano- SAC a respuestas dadas a los PQRSD, Correo Electrónico y Informe de Atención al Ciudadano.	6 Informes de atención al ciudadano	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			4. Generar periodicamente alertas tempranas de los vencimientos de los PQRS.	Envío de reporte por correo electrónico de los vencimientos de los PQRSD.	6 Reportes sistema de Atención al Ciudadano- SAC	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	**PLAN DE MEJORAMIENTO** **ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS**	CODIGO: GFCF03P-F04

Nombre Entidad Auditada	**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**		
NIT:		**Fecha Plan de Mejoramiento: 30 Junio 2023**	**Vigencia Auditada: 2022**
Responsable de la Entidad	**Bibiana Rincón Luque**		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
5	Deficiencia en el trámite, diseño, supervisión, clasificación y resolución PQRSD. Riesgo: Control a la clasificación de PQRSD, en el término establecido para recibir, radicar, clasificar, distribuir, gestionar y controlar todas las Peticiones, Quejas, reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD que ingresen a la entidad a través del canal de la Pagina web para respuesta oportuna por parte de la auditada y/o responsables de gestionar las mismas.	Falta de seguimiento a términos establecidos para la atención al ciudadano en PQRSD y evaluacion administrativa del supervisor para identificar cumplimiento, eficacia, y eficiencia en el cumplimiento del objeto contractual en razón a la gestión.	1. Reentrenar a funcionarios operadores del SAC de registro y clasificación de PQRSD. (Ley 1755 de 2015).	Reentrenar a funcionarios operadores del SAC de registro y clasificación de PQRSD. (Ley 1755 de 2015).	1 Mesa de trabajo	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			2.Realizar seguimiento de PQRSD vencidos y por vencer.	Realizar seguimiento de PQRSD vencidos y por vencer a través de reporte de SAC a traves de reportes.	6 Seguimientos a PQRSD Vencidos	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			3.Realizar seguimiento a PQRSD pendientes por revisar y/o aprobar.	Realizar seguimiento a PQRSD pendientes por revisar y/o aprobar a través de reporte de SAC a traves	6 Seguimientos a PQRSD revisar y/o Aprobar	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			3. Mensualmente calcular el indicador de oportunidad de respuesta por dependencias	socializar a traves de correo electrónico los resultados del indicador de oportunidad de respuesta	6 Envíos de correos electrónicos	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	
			4. Realizar seguimientoa los tiempos de respuesta a las PQRSD a traves de reportes del sistema de Atención al Ciudadano- SAC .	Generar reportes del sistema de Atención al Ciudadano- SAC para seguimiento de los tiempo de respuesta.	6 Reportes sistema de Atención al Ciudadano- SAC	30/6/2023	31/12/2023	Profesional de Atención al Ciudadao	

Nombre y firma Representante Legal
(Cuando aplique)

Nombre y firma jefe Oficina Control